Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025 –

mail: muniemboscada@hotmail.com

ADENDA N° 01/2019

Emboscada, 28 de Marzo de 2019.

Señores
Potenciales Oferentes
Presentes

La Encargada de U.O.C. de la Municipalidad de Emboscada tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el fin de comunicarles que se ha realizado la modificación de la Carta de Invitación del Llamado **CD N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN" CON ID N° 358.498, en algunos puntos,** teniendo en cuenta la NOTA DNCP/DNC/ N° 3894/2019 de fecha 25 de Marzo del año 2019:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

En el punto 22, debe decir:

22. Notificación de Adjudicación: La adjudicación se dará a conocer POR NOTA, **la cual podrá ser entregada en forma personal o vía correo electrónico (la Convocante podrá optar por cualquiera de las dos formas de envío). En un plazo máximo de 5 días calendarios contados a partir de la Resolución de Adjudicación. Dicha notificación podrá ser ampliada por razones justificadas.**

EN EL MODELO DEL CONTRATO

En el Art. 3, debe decir:

Art. 3 IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 358.498

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA · U.O.C. ·

Sra. Rufina Brítez
Encargada de U.O.C.